



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 28 de octubre de 2022.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Martha Oliva Yepes.
Demandadas	Ana Delfa (Adelfa) Agudelo de Ospina. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-29
Auto de sustanciación	1330
Asunto	Pone en conocimiento

Vista la respuesta allegada por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, al oficio No 196 de 2022, vía correo electrónico, allegando copia de la investigación administrativa adelantada para la sustitución pensional por la muerte del señor Orlando de Jesús Ospina Álvarez, y copia de las resoluciones SUB 33436 del 06/02/2019, SUB 126655 del 11/06/2020, SUB 241858 del 09/11/2020, SUB 348630 del 29/12/2021, SUB 266128 del 12/10/2021, y DPE 3104 del 18/03/2022; se pone en conocimiento por el término de tres (03) días hábiles, tal información a las partes a través de su correo electrónico para lo que estimen pertinente.

Notifíquese y cúmplase,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 165 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 31 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario